



Acta N°14/ Mayo/CDSMA-10/2023.

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO MABIENTE

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día jueves 04 de mayo del año en curso, de manera virtual, mediante la plataforma Zoom se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, con la asistencia del Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la Comisión y los integrantes Diputado Oscar Escobar Ledesma y la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, así como Secretario Técnicos y asesores y asesoras de cada Diputado presente con el fin el desahogar la presente reunión, por lo que se somete a consideración de los presentes, el siguiente proyecto de:

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto **mediante el cual, se adiciona un artículo 67 Bis, a la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo.**
- IV. Asuntos generales.

---

**Primer y segundo punto del orden del día.** - El Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la Comisión agradecen la presencia de los Diputados integrantes a esta sesión donde se llevara a cabo el análisis del **mediante el cual, se adiciona un artículo 67 Bis, a la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo**, dando paso a lo estipulado en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, siendo las 10:00, diez horas del día de su fecha, se toma el registro de asistencia, anexando al presente una copia a la presente acta. Encontrándose presentes los integrantes de la Comisión, se determina la existencia de quórum legal respectivo, dando inicio a la sesión de trabajo, procediendo a la lectura del orden del día y sometiendo a la votación conducente de los diputados integrantes, quienes votaron a favor por unanimidad, quedando con esto agotado los puntos uno y dos del orden del día.

---



**Tercer punto del orden del día.-** Para el desahogo de este punto correspondiente a la lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual, **se adiciona un artículo 67 Bis, a la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo**, se declara procedente el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes, una vez votado se procede a la firma del Dictamen.

**Cuarto punto del orden del día.** – Sobre los asuntos generales, El Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, consulta a los Diputados presentes si existe asunto a tratar, quienes manifiestan no tener ningún asunto adicional, por lo que se da por terminada la reunión de trabajo, siendo las 12:00 horas del día viernes 04 de mayo, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmado los Diputados que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.

**COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE**

  
**DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA**  
PRESIDENTE

  
**DIP. OSCAR ESCOBAR**  
LEDESMA  
INTEGRANTE

  
**MA. GUILLERMINA RÍOS**  
TORRES  
INTEGRANTE